

**CONVOCATORIA-SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE LA ALBATALIA DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017
HORA: 20,15 EN PRIMERA Y 20;30 HORAS EN SEGUNDA
CONVOCATORIA
LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE
LA ALBATALÍA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de actas de los plenos de las sesiones anteriores:
- ordinario de fecha 8/5/2017.

- 2.- Informe de gastos. (desde 3 de mayo a 31 de agosto) y situación del presupuesto 2017 a 31 de agosto.

- 3.- Informe del presidente.

- 4.- Debate y aprobación, si procede, moción grupo Ciudadanos sobre resalto en carril de Los Penchos.

- 5.- Ruegos y preguntas:

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE LA ALBATALIA.

**Fdo.: D. José Pardo Verdú
La Albatálía, a 31 de agosto de 2017**